

Expediente 300/2017/02281

## **ACTA**

En Madrid, a las 10:00 horas del día 9 de marzo, se reúne la Mesa de contratación de Distrito de Vicálvaro para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de servicios ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19: Lote 1. Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

## • PRESIDENCIA:

Coordinadora del Distrito de Vicálvaro: Da Marta Arca Pérez.

## VOCALES:

En representación de la Intervención Delegada: El Interventor Delegado del Distrito de Vicálvaro, D. Felipe Redondo Palomo.

En representación de la Asesoría Jurídica: Secretaria del Distrito de Vicálvaro, Dª Estefania Morales Quintero.

El Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito, D. Gonzalo Pérez Álvarez

El Jefe de Departamento Jurídico, D. Enrique Torres Rodriguez

## • SECRETARIA:

La Jefa de Sección de Contratación: Da María Alejandra Díaz Sánchez

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19: Lote 1 Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN Fecha: 12-03-2018 08:59:52



Por la Presidenta de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, se da cuenta que en la sesión del 12 de febrero de 2018, se procedió a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes de las proposiciones presentadas, acordándose en la mencionada mesa solicitar aclaración relativa a la oferta económica presentada por NOVA-GADES, S.L. CIF: B-83445585 del Lote I, respecto al IVA establecido en su oferta económica, concediéndole plazo para presentar dicha aclaración hasta el jueves 15 de febrero de 2018 a las 17:00. Transcurrido dicho plazo se recibe aclaración por parte de la empresa licitadora por lo que la mesa propone su aceptación y continuidad en la licitación.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 8 de marzo de 2018, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta expediente.

A la vista del informe emitido, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19: Lote 1 Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN

Fecha: 12-03-2018 08:59:52



		TENTEMPI		
LICITADORES	DESAYUNO	E	OFERTA	TOTAL
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, SL	20	15	40	75
CULTURAL ACTEX, SL	20	15	35,04	70,04
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES		,		
CAMBRIDGE, SA.	20	15	31,65	66,65
JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, SL	20	15	28,04	63,04
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, SL	20	15	26,39	61,39
FANTASIA EXTRAESCOLARES, SL	20	15	24,76	59,76
ARJÉ FORMACIÓN, S.L.U.	20	15	22,27	57,27
NOVAGADES, SL	20	15	22,08	57,08
EBONE SERVICIOS EDUCACION DEPORTES, SL	20	15	8,25	43,25
MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.	20	15	3,49	38,49
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D		,		
´ARAGÓN	20	15	3,14	38,14
IDRA SOCIOEDUCATIVO, SL.	0	0	22,07	22,07

En consecuencia con lo expuesto y conforme a la valoración efectuada en el informe técnico anterior de la documentación presentada por los Licitadores en relación con los criterios no valorables en cifras y porcentajes, la puntuación global obtenida por cada uno de ellos, es la que a continuación se indica:

Empresa	criterios no valorables en cifras	criterios valorables en cifras	Total
JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, SL	18,75	63,04	81,79
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, SL	19	61,39	80,39
CULTURAL ACTEX, SL	9,75	70,04	79,78
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y OCIO, SL	4,25	75	79,25
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, SA	12,5	66,65	79,15
FANTASIA EXTRAESCOLARES, SL	17	59,76	76,75
ARJÉ FORMACIÓN, S.L.U.	15,77	57,27	73,04
NOVAGADES, SL	0	57,08	57,08
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGÓN	16,37	38,14	54,51
MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.	13,95	38,49	52,44
EBONE SERVICIOS EDUCACION DEPORTES, SL	4,41	43,25	47,66
IDRA SOCIOEDUCATIVO, SL.	17,75	22,07	39,82

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19: Lote 1 Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN Fecha: 12-03-2018 08:59:52



La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación para el Lote 1 Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole, del contrato objeto de licitación a favor de:

**JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L. CIF: B-80345721** presenta una oferta económica de 191.639,12 €, al que le corresponde 40.244,22 € de IVA, contabilizándose un total de 231.883,34 €.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO 2018/19: Lote 1 Campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN

Fecha: 12-03-2018 08:59:52